

Boletín Epidemiológico de Murcia



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud

Vol. 12 N° 488. Págs. 38-43
Datos correspondientes a las semanas n° 15 y 16
Período comprendido entre el 8 al 21 de abril de 1990
Servicio de Epidemiología - Ronda Levante, 11. 30008-MURCIA - Telfs.: 36 20 00 / 36 20 39

SISTEMA DE INFORMACION SOBRE TOXICOMANIAS EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA. (SITCAM) AÑO 1989

2. INDICADOR URGENCIAS

INTRODUCCION

Este indicador comenzó a funcionar en la Región en el año 1987 (1) durante el cual se recogió información parcial. Durante el año 1989 se ha reemprendido la notificación de episodios de urgencias, cuyos resultados se exponen en este boletín (*). Este indicador mide el número anual de urgencias hospitalarias por patología provocada o relacionada con el abuso de opiáceos o cocaína en nuestra Comunidad Autónoma.

MATERIAL Y METODO

Los centros hospitalarios que generan la información son: el Hospital General de Murcia, el Hospital Sta. María de Rosell de Cartagena y el Hosp. de la Arrixaca.

Se entiende por urgencia provocada por abuso de opiáceos o cocaína, aquella en que el motivo de consulta es el resultado directo del abuso de estas drogas por:

- Sobredosis.
- Reacción inesperada, diferente a la que el drogadicto buscaba, como puede ser una reacción alérgica, shock anafiláctico, etc.
- Síndrome de abstinencia.
- Otros.

Se considera como urgencia relacionada con las drogas aquella en la que el abuso de drogas ha sido un factor contribuyente, pero no el único (urgencia relacionada con un problema médico que se presume es secundario a la droga).

- Infecciones (abscesos, hepatitis, tétanos, SIDA, etc.).
- Malnutrición.
- Lesión orgánica.
- Problemas psicopatológicos.
- Accidentes.
- Otros.

Los datos se han recogido de forma activa en el

Hospital del Rosell, a partir del Libro de Registro del Servicio de Urgencias; en el Hospital General revisando las Historias clínicas de Urgencias. En el H. de la Arrixaca la recogida fue pasiva durante el cuarto trimestre.

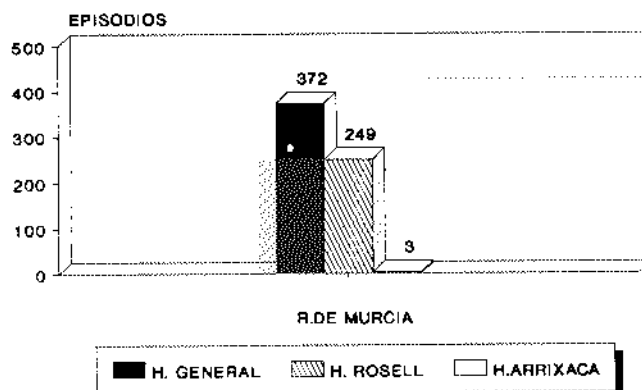
Las variables que recoge este indicador son: Número de Historia clínica de urgencias, Fecha de atención al paciente, Número de identificación del Centro, Edad del paciente, Sexo, Motivo de consulta, Droga principal que ha motivado la demanda de asistencia, Otras drogas consumidas y Condición legal del paciente (2,3).

Los datos se analizan por trimestres en la Unidad de Gestión del SITCAM, en el Servicio de Epidemiología.

RESULTADOS

El número total de episodios atendidos en urgencias hospitalarias fue de 624 (Fig. 1). La media de episodios por trimestre es de 154, correspondiendo 93 episodios al Hospital General y 62 al H. Sta. M^a del Rosell.

FIGURA 1
N° TOTAL DE EPISODIOS DE URGENCIAS POR
OPIACEOS O COCAINA AÑO 1989 R.DE MURCIA



FUENTE : SITCAM.

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 15 (del 8 al 14 de abril de 1990). Resultados provisionales.

Enfermedades (según lista de EDO) O. 28-11-1989	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 15		Casos acumulados semana 15		Mediana 85-89	
		1990	1989	1990	1989	Semana 15	Acumul.
Fiebre tifoidea	002	1	0	9	37	3	29
Disenteria	004	0	0	1	0	0	2
Toxi-infecc. alimentaria	003-005	6	12	39	64	0	104
Procesos diarreicos	006-009	1.477	1.533	21.039	21.599	1.291	20.641
I.R.A. inf. resp.	460-466	11.718	14.951	235.036	242.624	10.125	219.408
Gripe	487	1.139	855	97.079	84.478	2.796	84.478
Neumonía	480-486	42	96	1.295	1.503	59	1.174
Tuberculosis respiratoria	011,012	4	7	75	83	4	65
Sarampión	055	2	86	23	326	20	121
Rubeola	056,771.0	20	16	163	134	51	292
Varicela	052	209	363	2.581	3.282	425	3.434
Escarlatina	034	0	4	32	32	7	83
Brucelosis	023	0	3	7	25	3	32
Sífilis	091	0	1	4	9	1	12
Infección Gonocócica	098.0,098.1	0	0	11	29	3	80
Infección meningocócica	036	1	2	28	43	2	43
Hepatitis	070	9	15	147	108	9	173
Parotiditis	072	10	20	96	336	20	336
Tosferina	033	0	9	19	35	9	117
4 Otras meningitis	047.9,320.8	1	3	18	32	2	21
4 Otras tuberculosis	013-018	0	1	13	11	0	5
3 Otras E.T.S.	099,131.0	8	24	236	359	14	220

3 Datos correspondientes al último trienio. 4 Datos correspondientes al último cuatrienio.

Distribución por Areas de Salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 15 de 1990)

Areas de Salud	Murcia	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Oriental	Mun. Murcia	Mun. Cartagena
Población (padrón 1986)	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	309.504	168.809
Tasa: 1 caso/100.000 h.	0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
Cobertura semana	71,4	52,8	64,5	97,1	91,7	94,9	63,9	28,0
Enfermedades acumulación	75,0	57,0	68,4	95,9	95,8	93,1	69,7	35,4
Fiebre casos	0	1	0	0	0	0	0	0
Tifoidea acumulación	1	1	1	2	1	3	1	0
Disenteria casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	0	1	0	0	0	0	0	0
Toxi-infecc. casos	6	0	0	0	0	0	1	0
Alimentaria acumulación	19	4	0	13	2	1	13	0
Procesos casos	832	186	80	100	98	181	737	68
Diarreicos acumulación	8.893	4.147	1.433	1.414	2.168	2.984	7.242	1.919
I.R.A. casos	4.870	1.874	1.041	807	1.104	2.022	3.697	604
In. resp. aguda acumulación	93.055	42.245	22.227	18.931	19.799	38.779	71.994	15.391
Gripe casos	569	132	244	49	24	121	517	33
acumulación	32.525	18.548	17.422	8.542	3.899	16.143	19.977	8.703
Neumonía casos	17	7	3	2	5	8	14	4
acumulación	490	293	43	125	99	245	342	159
Tuberculosis casos	2	0	0	0	0	2	2	0
Respiratoria acumulación	24	26	10	3	0	12	23	13
Sarampión casos	1	0	1	0	0	0	0	0
acumulación	4	7	9	1	0	2	0	3
Rubeola casos	3	1	16	0	0	0	1	0
acumulación	70	32	42	3	3	13	46	11
Varicela casos	56	37	20	6	28	62	30	7
acumulación	741	487	380	72	280	621	453	132
scarlatina casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	8	3	0	6	0	15	6	0
Brucelosis casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	2	1	3	0	1	0	1	1
Sífilis casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	2	1	0	0	0	1	2	1
Infección casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Gonocócica acumulación	4	1	2	0	0	4	1	0
Infección casos	0	0	0	0	1	1	0	0
Meningocócica acumulación	15	3	1	0	0	8	11	3
Hepatitis casos	6	0	0	0	0	3	6	0
acumulación	75	20	4	9	6	33	70	12
Parotiditis casos	3	2	0	3	0	2	1	2
acumulación	29	22	6	7	2	30	25	13
Tosferina casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	3	1	2	8	0	5	3	0
Otras casos	1	0	0	0	0	0	1	0
Meningitis acumulación	12	2	1	0	1	2	9	2
Otras casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Tuberculosis acumulación	4	3	1	0	0	3	4	2
Otras E.T.S. casos	4	1	1	1	0	1	3	1
acumulación	61	58	10	21	3	83	46	20

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia, correspondiente a la semana 15 de 1990

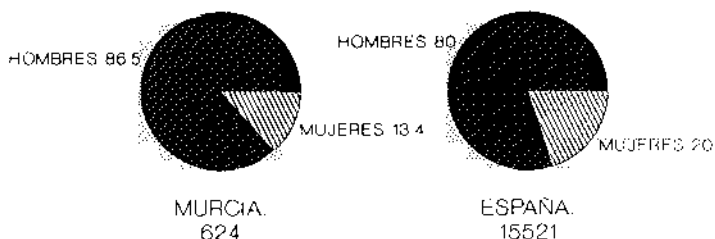
Enfermedades (según lista de EDO) O. 28-11-1989	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 15		Casos acumulados semana 15	
		1990	1989	1990	1989
Carbunco	022	0	0	1	0
Fiebre Exant. Mediterránea	082.1	0	0	2	2
Fiebre Reumática	390-392	0	4	22	60

De las restantes enfermedades no se ha recibido ninguna notificación en este año

La distribución según el sexo: el 86.5% corresponden a hombres y el 13.4% a mujeres (Fig. 2).

FIGURA 2
DISTRIBUCION DE LOS CASOS DE URGENCIAS SEGUN EL SEXO MURCIA RESPECTO A ESPAÑA.

AÑO 1989.

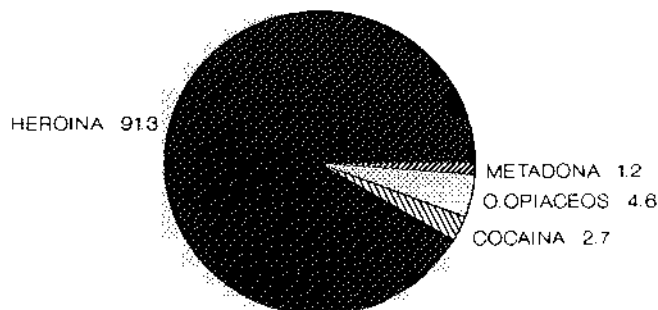


FUENTE : SITCAM

La edad media en años de los casos atendidos ha sido de 24.5.

Según la droga que motivó la urgencia, la Heroína ocupa el 91.3%, Otros opiáceos el 4.6%, la Cocaína el 2.7% y la Metadona el 1.2% (Fig. 3).

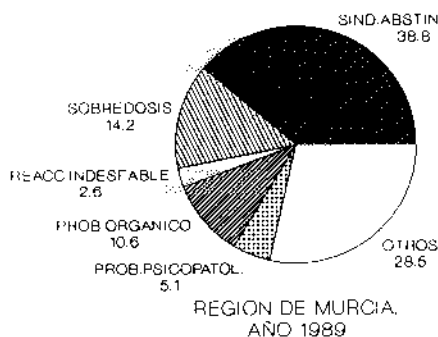
FIGURA 3
DISTRIBUCION POR DROGA QUE MOTIVO LA URGENCIA. R.DE MURCIA AÑO 1989.



FUENTE : SITCAM.

El principal motivo de consulta, es el Sind. de Abstinencia con el 38.8%; seguido por Otros motivos con el 28.5%, en tercer lugar están los que acudieron por Sobredosis con un 14.2; (Fig. 4).

FIGURA 4
DISTRIBUCION POR MOTIVO DE CONSULTA DE LOS CASOS ATENDIDOS EN URGENCIAS POR CONSUMO DE OPIACEOS O COCAINA.

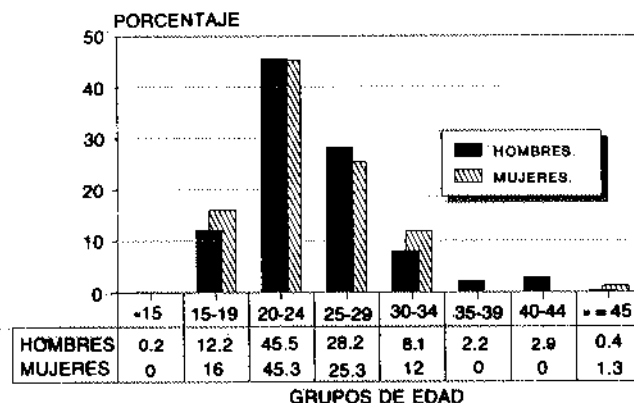


FUENTE : SITCAM.

Según la Condición legal de los que fueron asistidos el grupo de los No detenidos se corresponde con el 71% siendo el 29% restante casos que se encuentran privados de libertad.

La distribución por grupos de edad, en primer lugar se encuentran el de 20-24 con el 45% de las urgencias; seguido del grupo de 25-29 con el 28% ya en tercer lugar está el grupo de 15-19 con el 13% y en cuarto lugar el de 30-34 con el 9%; los grupos de edad extremos con edades superiores a 34 e inferiores a 15, tienen porcentajes muy inferiores. Por grupos de edad y sexo, no se encuentran grandes diferencias, solo reseñar un ligero aumento en el grupo de 15-19 años en mujeres (Fig. 5).

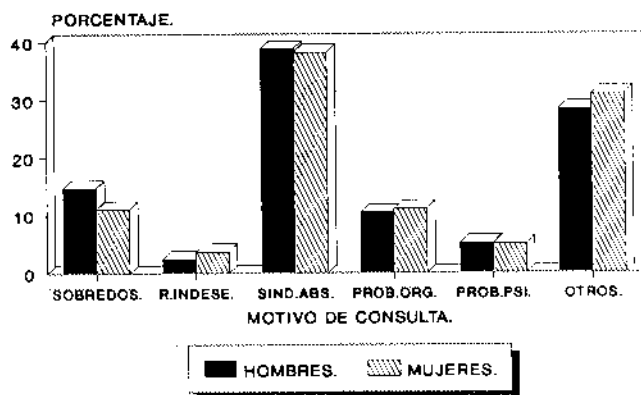
FIGURA 5
DISTRIBUCION DE EPISODIOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL AÑO 1989. R. DE MURCIA



FUENTE: SITCAM

No existen diferencias en la distribución de motivos de consulta por sexo (Fig. 6).

FIGURA 6
DISTRIBUCION DE EPISODIOS POR SEXO Y MOTIVO DE CONSULTA EN EL AÑO 1989



FUENTE : SITCAM.

COMENTARIOS/CONCLUSIONES

* En la Región de Murcia se registraron el 4% de los episodios de urgencias hospitalarias por patología provocada o relacionada con el abuso de opiáceos o cocaína del Estado.

* En Murcia de las urgencias hospitalarias que reúnen los criterios de episodios el 86.5% fueron hombres frente al 79.7% en el Estado.

* Respecto a la droga principal por la que se acude a urgencias en primer lugar está la Heroína con el 91% siendo en el Estado el 95.7%.

* La edad media de los pacientes que acudieron a urgencias en Murcia fue de 24.5 años valor semejante al resto del País.

* Entre los 15 y los 29 años, está comprendida la mayoría de las personas que acude a urgencias por problemas relacionados con el consumo de opiáceos o cocaína.

* Relacionado con la variable Motivo de consulta en nuestra Comunidad el 38.8 acudieron a urgencias con Sind. de Abstinencia y el 28.5% como Otros motivos (demanda de fármacos sobre todo). En estas variables diferimos del resto de Estado, en el cual en primer lugar acuden a urgencias el 38.4% por Problemas orgánicos y en segundo lugar el 30.1% por Sind. de Abstinencia.

* Respecto a la Condición legal en la Región de Murcia el 29.3% de los que acuden a Urgencias y que son consumidores de Opiáceos o Cocaína están en situación de Detenido, frente al 16.6% de los Detenidos a nivel del Estado.

BIBLIOGRAFIA

(1) Sistema de Información sobre Toxicomanías SIT-CAM. **Bol. Epidem. de Murcia** 1987; 9: 105-108.

(2) Ministerio de Sanidad y Consumo (1989). Sistema Estatal de Información sobre Toxicomanías Protocolo. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas. Madrid.

(3) Ministerio de Sanidad y Consumo (1990). Sistema Estatal de Información sobre Toxicomanías. Plan Nacional de Drogas. Informe del año 1989.

(4) Sistema de Información sobre Toxicomanías SIT-CAM. Informe año 1989. Servicio de Epidemiología.

(*) El informe completo (4), del que procede el resumen que se publica en este boletín, está disponible en el Servicio de Epidemiología. Se distribuye gratuitamente previa solicitud.

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 16 (del 15 al 21 de abril de 1990). Resultados provisionales.

Enfermedades (según lista de EDO) O. 28-11-1989	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 16		Casos acumulados semana 16		Mediana 85-89	
		1990	1989	1990	1989	Semana 16	Acumul.
Fiebre tifoidea	002	0	3	9	40	2	31
Disenteria	004	0	0	1	0	0	4
Toxi-infecc. alimentaria	003-005	0	0	39	64	1	110
Procesos diarreicos	006-009	2.264	1.664	23.303	23.263	1.386	22.027
I.R.A. inf. resp.	460-466	11.865	15.043	246.901	257.667	11.070	229.672
Gripe	487	896	1.588	97.975	86.066	2.230	86.066
Neumonía	480-486	61	98	1.356	1.601	72	1.256
Tuberculosis respiratoria	011,012	5	8	80	91	4	70
Sarampión	055	5	92	28	418	18	139
Rubeola	056,771,0	24	20	187	154	49	341
Varicela	052	382	453	2.963	3.735	453	4.028
Escarlatina	034	8	1	40	33	9	92
Brucelosis	023	0	2	7	27	1	32
Sífilis	091	1	0	5	9	0	15
Infección Gonocócica	098,0,098,1	3	2	14	31	3	83
Infección meningocócica	036	2	4	30	47	2	45
Hepatitis	070	11	5	158	113	8	178
Parotiditis	072	6	29	102	365	29	365
Tosferina	033	1	4	20	39	11	128
4 Otras meningitis	047,9,320,8	0	2	18	34	1	23
4 Otras tuberculosis	013-018	0	1	11	12	1	6
3 Otras E.T.S.	099,131,0	18	26	254	385	15	230

3 Datos correspondientes al último trienio. 4 Datos correspondientes al último cuatrienio.

Distribución por Areas de Salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 16 de 1990)

Areas de Salud	Murcia	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Oriental	Mun. Murcia	Mun. Cartagena
Población (padrón 1986)	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	309.504	168.809
Tasa: 1 caso/100.000 h.	0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
Cobertura semana	74,8	62,5	66,1	94,1	95,8	97,5	67,7	45,2
Enfermedades acumulación	75,0	57,4	68,2	95,8	95,8	93,4	69,5	36,0
Fiebre casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Tifoidea acumulación	1	1	1	2	1	3	1	0
Disenteria casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	0	1	0	0	0	0	0	0
Toxi-infecc. casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentaria acumulación	19	4	0	13	2	1	13	0
Procesos casos	736	1.108	62	90	107	161	607	958
Diarreicos acumulación	9.629	5.255	1.495	1.504	2.275	3.145	7.849	2.877
I.R.A. casos	5.146	1.653	1.071	771	1.008	2.216	3.787	210
ln. resp. aguda acumulación	98.201	43.898	23.298	19.702	20.807	40.995	75.781	15.601
Gripe casos	399	51	190	104	35	117	365	27
acumulación	32.924	18.599	17.612	8.646	3.934	16.260	20.342	8.730
Neumonía casos	29	10	1	6	5	10	23	9
acumulación	519	303	44	131	104	255	365	168
Tuberculosis casos	2	0	0	0	0	3	2	0
Respiratoria acumulación	26	26	10	3	0	15	25	13
Sarampión casos	2	2	0	0	0	1	0	0
acumulación	6	9	9	1	0	3	0	3
Rubeola casos	8	1	11	3	0	1	6	0
acumulación	78	33	53	6	3	14	52	11
Varicela casos	115	92	51	7	29	88	56	33
acumulación	856	579	431	79	309	709	509	165
Escarlatina casos	1	1	0	2	2	2	1	0
acumulación	9	4	0	8	2	17	7	0
Brucelosis casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	2	1	3	0	1	0	1	1
Sífilis casos	1	0	0	0	0	0	1	0
acumulación	3	1	0	0	0	1	3	1
Infección casos	0	1	0	0	0	2	0	0
Gonocócica acumulación	4	2	2	0	0	6	1	0
Infección casos	0	2	0	0	0	0	0	2
Meningocócica acumulación	15	5	1	0	1	8	11	5
Hepatitis casos	4	3	1	1	0	2	4	1
acumulación	79	23	5	10	6	35	74	13
Parotiditis casos	3	1	1	0	0	1	2	0
acumulación	32	23	7	7	2	31	27	13
Tosferina casos	0	0	0	1	0	0	0	0
acumulación	3	1	2	9	0	5	3	0
Otras casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Meningitis acumulación	12	2	1	0	1	2	9	2
Otras casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Tuberculosis acumulación	4	3	1	0	0	3	4	2
Otras E.T.S. casos	5	6	0	0	0	7	2	3
acumulación	66	64	10	21	3	90	48	23

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia, correspondiente a la semana 16 de 1990

Enfermedades (según lista de EDO) O. 28-11-1989	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 16		Casos acumulados semana 16	
		1990	1989	1990	1989
Carbunco	022	0	0	1	0
Fiebre Exant. Mediterránea	082,1	0	0	2	2
Fiebre Reumática	390-392	3	2	25	62

De las restantes enfermedades no se ha recibido ninguna notificación en este año

Porcentaje de declaración semanal (semana 15 de 1990)**Total Regional: 71'58**

Municipios con cobertura inferior al 80%

CAMPOS DEL RIO	0,00	MURCIA	63,92
CARTAGENA	27,96	ULEA	0,00
CEUTI	33,33	V. DEL RIO SEGURA	0,00
LORCA	42,42		

Porcentaje de declaración semanal (semana 16 de 1990)**Total Regional: 75'96**

Municipios con cobertura inferior al 80%

ALEDO	0,00	LORCA	39,39
CARTAGENA	45,16	MURCIA	67,72
CEUTI	33,33		

COMENTARIO EPIDEMIOLOGICO REGIONAL**Toxiinfecciones alimentarias:**

En este periodo se han producido 2 brotes de toxiinfección vehiculada por alimentos en Murcia y Mazarrón.

Brote en Murcia:

El n.º de afectados fue de 7, siendo la tasa de ataque del 87%. El cuadro clínico cursó con náuseas, vómitos, dolor abdominal, fiebre y diarrea.

Los alimentos sospechosos fueron unos pasteles con merengue comprados en una pastelería situada en Murcia.

No se pudo realizar análisis de restos de alimentos ni coprocultivo a afectados por ser la notificación tardía.

Se hizo inspección del establecimiento encontrándose algunas deficiencias y se tomaron muestras de pasteles para analizar siendo el resultado negativo.

Se hizo educación sanitaria tanto a manipuladores como a los afectados y se instó a los propietarios del local para que corrigieran las anomalías observadas.

Brote en Alhama:

El brote se produjo en un restaurante ubicado en Alhama. El n.º de afectados fue de 5, no pudiéndose conocer la tasa de ataque ya que se desconoce el número de personas que pudieron consumir alimentos en este establecimiento. Los síntomas fueron vómitos, diarrea, fiebre, dolor abdominal y cefalea.

El alimento sospechoso fue un helado casero elaborado con bizcocho, nata y mousse de café, no se pudo analizar por no quedar restos. Se hizo coprocultivo a afectados aislándose salmonella.

Se estudió a los manipuladores de alimentos siendo el resultado negativo. Se realizó inspección del local observándose que reunían buenas condiciones higiénico - sanitarias.

BOLETIN QUINCENAL